

Antonio Rodrigo Mortera Díaz Síntesis



Zapopan, Jalisco, 2025



33 37 77 82 00 Ext 1846



armortera@cjf.gob.mx

Otras actividades:

Profesor, ponente y organizador de cursos, seminarios y congresos.

Estancias de investigación en universidades europeas.

Integrante de proyectos de investigación jurídica y empírica.

Litigio estratégico.

Líneas de interés:

Administración de justicia, reformas judiciales, sistemas procesales y sociología jurídica.

Teoría del proceso, derecho civil, familiar, argumentación jurídica, razonamiento probatorio y metodología jurídica.

Medios de control constitucional e impartición justicia.

Graduado en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó la Especialidad en funciones secretariales en el Poder Judicial de la Federación. Obtuvo con máxima calificación los Estudios Avanzados en Derecho Procesal de la Universidad de Girona, España, dentro del programa de doctorado.

Ha escrito trabajos sobre metodologías para la elaboración de sentencias en amparo, al igual que sobre medios de control constitucional y tópicos relativos a la justicia o comentarios a sentencia relevantes del ámbito mexicano.

En su experiencia laboral destaca su desempeño en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM); el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); la Universidad de Girona, España (UDG); el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el ámbito de la impartición de justicia ha desempeñado el cargo de Oficial Judicial, Secretario de Juzgado en Materias Penal, Administrativa y Civil, Secretario de Tribunal Colegiado, Secretario Técnico de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Secretario Auxiliar y Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al presente se desempeña como Secretario de Tribunal Colegiado especializado en Materia Civil en el estado de Jalisco, cargo desempeñado desde el año 2019.

Desarrollado

Dado que soy candidato a una Magistratura especializada en Materia Civil, el requisito de práctica profesional de al menos tres años en un área jurídica afín a la candidatura, queda demostrado con que desde el año 2019 he desempeñado el cargo de Secretario en un Tribunal Colegiado en Materia Civil.

Con la finalidad, de igual forma, de probar los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y distinguido por honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica, expongo lo siguiente:

I. Actividad profesional.

A. En la *labor jurisdiccional*, bajo protesta de decir verdad, he servido en los puestos siguientes:

1. *Secretario de Tribunal Colegiado* del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, en el Estado de Jalisco, actualmente en este puesto.
2. *Secretario de Tribunal Colegiado* del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, en el Estado de Jalisco.
3. *Secretario Técnico* de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, del Consejo de la Judicatura Federal.
4. *Secretario Técnico* para la Unidad para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, del Consejo de la Judicatura Federal.
5. *Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
6. *Secretario Auxiliar* (asesor) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
7. *Secretario de Juzgado* en el Décimo de Distrito en Materias Administrativas, Civil del Trabajo, en Estado de Jalisco.
8. *Secretario de Juzgado* en el Primero de Distrito en Materia Civil en Zapopan, Jalisco.
9. *Secretario de Juzgado* en el Cuarto de Distrito en Materia Civil en Zapopan, Jalisco.
10. *Secretario de Juzgado* en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en Primer Circuito, en la Ciudad de México.
11. *Secretario de Juzgado* en el Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Matamoros, Tamaulipas.
12. *Oficial judicial en Tribunal Colegiado* en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal, en el Primer Circuito, Ciudad de México.
13. *Oficial judicial en Tribunal Colegiado* en el Séptimo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal, en el Primer Circuito, Ciudad de México.
14. *Oficial judicial en Tribunal Colegiado* en el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del mismo Primer Circuito, en la Ciudad de México.
15. *Oficial Judicial* en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el entonces Distrito Federal.
16. *Oficial* en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en Primer Circuito, en la Ciudad de México.
17. *Meritorio* (no es puesto formal) del Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal, en el Primer Circuito, Ciudad de México.

Entre los cientos de propuestas de proyectos de sentencia que he elaborado únicamente como secretario del Tribunal Colegiado en Materia Civil, bajo la dirección, supervisión y corrección de la ponente de la sentencia, resultaron los criterios siguientes:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. CUANDO SE DEMANDE DEBIDO AL ROBO EN UNA SUCURSAL DE UN BANCO, CORRESPONDE A LA INSTITUCIÓN BANCARIA PROBAR QUE CUMPLIÓ CON LOS DEBERES LEGALES A SU CARGO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS USUARIOS. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 37, Mayo de 2024; Tomo V; Pág. 5208, III.4o.C.11 C (11a.), Registro digital: 2028848. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

PAGARÉ. EL REQUISITO DE LA ÉPOCA DE PAGO PUEDE SER LLENADO POR EL BENEFICIARIO O TENEDOR HASTA ANTES DE LA PRESENTACIÓN PARA SU COBRO, SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE QUE EXISTIÓ CONSENTIMIENTO DEL SUSCRIPTOR. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 37, Mayo de 2024; Tomo V; Pág. 5157, III.4o.C.12 C (11a.), Registro digital: 2028836. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

APERCEBIMIENTO EN AMPARO PARA TENER AL OFERENTE DE UNA PRUEBA POR DESINTERESADO EN SU DESAHOGO. ESTÁ JUSTIFICADO SÓLO CUANDO ÉSTE DEBE REALIZAR ALGUNA CONDUCTA NECESARIA PARA SU DESAHOGO. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 37, Mayo de 2024; Tomo V; Pág. 4949, III.4o.C.13 C (11a.), Registro digital: 2028823. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

ACLARACIÓN DE LA DEMANDA DE AMPARO. SI LA PROMOCIÓN DE CUMPLIMIENTO SE PRESENTA EL QUINTO Y ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO OTORGADO Y LA JUEZ DE DISTRITO ADVIERTE OMISIONES SOBRE LA PREVENCIÓN, DEBE TENER POR INTERRUMPIDO EL TÉRMINO PARA DAR OPORTUNIDAD AL PROMOVENTE DE SUBSANARLAS, ANTES DE QUE VENZA ESE DÍA. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 37, Mayo de 2024; Tomo V; Pág. 4940, III.4o.C.2 K (11a.), Registro digital: 2024023. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO. SE ACTUALIZA RESPECTO DEL PROGENITOR IDENTIFICADO CUANDO SE DEMANDA EL PAGO DE HONORARIOS MÉDICOS A LA MADRE DE UN RECIÉN NACIDO CON MOTIVO DE LA CESÁREA QUE SE LE PRACTICÓ, AL FORMAR PARTE DE LOS ALIMENTOS DEL MENOR DE EDAD (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 24, Abril de 2023; Tomo III; Pág. 2585, III.4o.C.5 C (11a.), Registro digital: 2026282. (En licencia durante el engrose).

VIOLENCIA PATRIMONIAL POR ENAJENACIÓN DE BIENES PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD LEGAL. QUÉ DEBE ENTENDERSE POR LA EXPRESIÓN "LEGITIMACIÓN LEGAL SUFICIENTE" PARA LA ACCIÓN PROFORMA PREVISTA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, BAJO UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. [TA]; 11a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 9, Enero de 2022; Tomo IV; Pág. 3152, III.4o.C.49 C (10a.). (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

RECURSO DE QUEJA. POR REGLA GENERAL, ES IMPROCEDENTE EL INTERPUESTO POR UNA DE LAS PARTES EN EL JUICIO DE AMPARO, CONTRA LA OMISIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO DE ACORDAR SOBRE LAS PRUEBAS OFRECIDAS, AL NO TRATARSE DE UN ACTO TRASCENDENTAL Y GRAVE QUE PUEDA CAUSARLE PERJUICIO NO REPARABLE EN LA SENTENCIA DEFINITIVA, SALVO QUE SE ESTÉ ANTE UNA "ABIERTA OPORTUNIDAD PARA PROVEER". [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 74, Enero de 2020; Tomo III; Pág. 2654, III.1o.C.9 K (10a.), Registro digital: 2021541. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS (SAMU) EN EL ESTADO DE JALISCO. LA OMISIÓN DE ESTABLECER PROTOCOLOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROLES PARA GARANTIZAR QUE LA COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL MÉDICO SEA DESDE EL LUGAR DEL EVENTO, INFRINGE LA LEX ARTIS MÉDICA PARA HERIDOS POR ARMA DE FUEGO, LO QUE PUEDE GENERAR RESPONSABILIDAD CIVIL SUBJETIVA

EXTRACONTRACTUAL. [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 74, Enero de 2020; Tomo III; Pág. 2694, III.1o.C.30 C (10a.), Registro digital: 2021440. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

RESPONSABILIDAD CIVIL SUBJETIVA EXTRACONTRACTUAL POR ACTUACIONES MÉDICAS. SI QUIEN LA RECLAMA FORMA PARTE DE UN GRUPO VULNERABLE, PARA PROBAR EL NEXO CAUSAL ENTRE LA ACTUACIÓN Y EL DAÑO MATERIAL O MORAL, DEBE APLICARSE LA TÉCNICA PROBATORIA DENOMINADA "OPORTUNIDAD PERDIDA. [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Gaceta S.J.F.; Libro 74, Enero de 2020; Tomo III; Pág. 2663, III.1o.C.32 C (10a.), Registro digital: 2021435. (...) **Secretario: Antonio Rodrigo Mortera Díaz.**

B. En la *labor de investigación* jurídica, bajo protesta de decir verdad, he desempeñado los puestos siguientes:

1. *Integrante* del Área de Derecho Procesal, de la Universidad de Girona, España.
2. *Integrante* del grupo de investigación, "Cuestiones actuales de derecho procesal" (expediente 2005SGR00086).
3. *Integrante* del grupo consolidado de la Generalitat de Catalunya, Centre D'estudis avançats del Procés i de la Justícia (CEAPJ-UDG).
4. *Asistente* de Investigación nivel III de SNI del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México.
5. *Asistente* y colaborador en proyectos externos en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
6. *Asistente* de Investigación (becario) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
7. *Integrante* del Consejo Editorial de la Revista Conjeturas, de la Facultad de Derechos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
8. *Integrante* de la Revista electrónica "Eureka" de los becarios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

C. En la *labor del litigio* jurídico, bajo protesta de decir verdad, he desempeñado el puesto siguientes:

- *Integrante* de la Clínica de Interés Público de litigio estratégico del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

D. En la *labor de la administración pública* bajo protesta de decir verdad, he desempeñado el puesto siguientes:

1. *Subdirector Jurídico* en el área de lo Contencioso y Control Constitucional, en la Consejería del Ejecutivo Federal.
2. *Administrativo* en la Subsecretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas de la Dirección General de Centros de Capacitación.

E. En la *labor social*, bajo protesta de decir verdad, he desempeñado el encargo siguiente:

- *Coordinador de Comité Vecinal* correspondiente a la Unidad Territorial Vistas del Maurel (101-1), en el entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

II. Formación académica.

Principalmente soy autodidacta en mis lecturas y técnicas de aprendizaje, pues padezco TDA, pero en mi formación académica, bajo protesta de decir verdad, he transitado por los estudios siguientes:

1. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Mención honorífica por promedio general y mención honorífica en examen profesional.
2. Carrera alterna, licenciatura en Filosofía (truncada, se tuvo que suspender por estudios de posgrado en el extranjero).
3. Especialidad en funciones secretariales en el Poder Judicial de la Federación.
4. Diplomado del Juicio de Amparo, impartido en línea por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante las Casas de la Cultura Jurídica, edición 2021.
5. Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Procesal de la Universidad de Girona, España, (DEA) dentro del programa de doctorado. Máxima calificación.
6. Estancia de investigación en el *Dipartimento di Scienze Giuridiche ecclesiasticistiche, filosofico-sociologiche e penalistiche* "Cesare Beccaria", de la Universidad de Milán, Italia (Universita degli studi di Milano).
7. Doctorando en Derecho Procesal en la Universidad de Girona, Cataluña España. Tesis doctoral: "La viabilidad del enjuiciamiento penal". Pendiente de defensa de la Tesis.
8. Curso virtual elaboración de versiones públicas, Consejo de la Judicatura Federal.
9. Curso para el trabajo remoto en órganos jurisdiccionales, Consejo de la Judicatura Federal.
10. Curso Actualización de Derecho Procesal Civil y Mercantil, Consejo de la Judicatura Federal.
11. Conferencia panel de libertad de expresión en México, principales retos desde el Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal.
12. Curso para general espacios libres de violencia -III, 2024, Escuela Federal de Formación Judicial.
13. Asistencia al conversatorio "Violencia Familiar y su vulneración a los Derechos Humanos", organizada por el Consejo de la Judicatura Federal a través de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales, en Ciudad de México, 3 de octubre de 2018.
14. Asistencia al Ciclo de Conferencias, el Asilo Político en la Historia de México, organizado por la Facultad de Derecho y el Centro Cultural Isidro Fabela, del 4 al 7 de septiembre en el Museo de la Casa Risco, en Ciudad de México.
15. Asistencia al Primer Congreso de Estudiantes de Derecho Penal, Jornadas en honor del profesor doctor Fernando Castellanos Tena, realizado del 22 al 25 de agosto de 2000, en Ciudad Universitaria, UNAM, Ciudad de México.
16. Asistencia de la Conferencia de Ética y Política Internacional, celebrada el 5 de julio de 2000, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Comité de Asuntos Internacionales, en la Biblioteca del Congreso de la Unión.
17. Asistencia al Foro Nacional de Abogacía y Liderazgo Social y Político del Abogado, celebrado en la Ciudad de Morelia, Xalapa y Distrito Federal, los días 9, 16 y 23 de junio del 2000, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, Asociación de Facultades de Derecho (ANFADE) y la Asociación Mexicana de Sociología.

III. Actividad académica (docencia e investigación).

A. En la *labor de publicaciones*, bajo protesta de decir verdad, he realizado las siguientes:

1. *Libro de Elaboración de Proyectos de Sentencia. Amparo indirecto en materia administrativa, et. al.*, México, Porrúa, 2011. Actualmente va en la sexta edición.
2. *Capítulo de libro*, la “La Justicia Administrativa en el Distrito Federal”, en libro Estudios de Derecho Procesal Administrativo México-Argentina, Porrúa, 2007.
3. *Artículo* sobre las “Reflexiones en torno a la Controversia Constitucional”, en Revista Cuestiones Constitucionales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, número 17, Julio-Diciembre, 2007.
4. *Artículo* sobre “Medios de Control Constitucional en materia electoral”, en Revista Reforma Judicial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, número 5, 2005.
5. *Artículo* sobre “Controversia Constitucional 82/2001”, en materia indígena, Revista Conjeturas, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, año 1, diciembre a febrero de 2003.
6. *Reflexión* “2002 reformas, artículos 3 y 31 constitucionales”, Eureka, Revista electrónica de Becarios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, mayo de 2003.

B. En la *labor de investigación*, bajo protesta de decir verdad, he participado o colaborado en las siguientes:

1. Investigación europea, “El Proceso Penal entre Europa y América: ¿un camino de ida y vuelta? (I+D: SEJ 2007-62248/JURI).
2. Investigación europea, “La protección de las víctimas en los sistemas penales europeos: los menores como víctimas especialmente vulnerables” (Comisión Europea JLS/2007/JPEN).
3. Reforma Procesal Penal del Ejecutivo Federal de 2004 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), de donde derivó el documento el malestar en el proceso. Análisis de los problemas en el procedimiento penal mexicano, publicado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
4. ¿Cómo sentencias los jueces penales en el Distrito Federal? en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), bajo la dirección del investigador Luis Pasara.

C. En la *labor de docencia*, bajo protesta de decir verdad, he sido ponente o disertante en lo siguiente:

1. Ponente, en el Seminario Internacional: “El Proceso Penal entre Europa y América”, Universidad de Girona 3 y 4 de noviembre de 2008;
2. Ponente en el curso a la Secretaría de Gobernación “Teoría de Sistemas Procesales” (2010);
3. Ponente en el Curso a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, “Reforma Procesal Penal y su impacto en las funciones policiales” (2010);
4. Ponente en el Taller a funcionarios de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, sobre la implementación del nuevo sistema de justicia penal (2011);
5. Ponente en la Maestría en Derecho Procesal Penal, en el Centro de Estudios de Posgrado (2011);
6. Ponente del Diplomado en juicios orales, en la Universidad de Irapuato Nicolaita.
7. Ponente en la segunda oleada de las Jornadas de Difusión de Criterios Jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas (SEMAR y MARINA), sobre contenidos de derechos fundamentales

- en materia penal, por parte del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ocho de enero de 2018.
8. Ponente Jornadas de Difusión sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal en las Casas de la Cultura Jurídica, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 9. Profesor en el Programa de Preparación: Nociones Generales del Derecho Modulo III: Casos de Derecho Penal, Instituto de la Judicatura Federal.
 10. Docente en el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco, en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación. Estudios de Especialidad. Ciclo Escolar 2018 con la Asignatura Taller para la Elaboración de Sentencias de Amparo Contra Leyes).
 11. Disertante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Conferencia Implicaciones de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Ámbito Federal);
 12. Disertante en el Edificio Revolución, Instituto de la Judicatura Federal (Programa de Preparación: Nociones Generales del Derecho Módulo III: Casos de Derecho Penal);
 13. Disertante en el edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal, Instituto de la Judicatura Federal (Jornadas de Difusión Criterios Jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas con la Asignatura: Prohibición de Realizar Actuaciones de Investigación Posteriores a la Detención y Jornadas de Difusión Criterios Jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas con la Asignatura: Respaldo Documental de Actividades Realizadas Durante el Traslado).
 14. Disertante en la presentación de libros de juzgadores federales, "elaboración de proyectos de sentencia", el 6 de diciembre 2022, en ciudad de México, organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Facultad de Derecho, UNAM.
 15. Disertante en presentación de libro, "Elaboración de Proyectos de Sentencia: amparo indirecto en materia administrativa", organizada por la Facultad de Derecho de la Lasalle, Bajío, el 18 de febrero de 2022, en León, Guanajuato.
 16. Disertante en la Jornada de Discusión: "La igualdad de armas de la víctima ante las demas partes en el Nuevo Sistema de Justicia Penal", desarrollado el 19 de febrero de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Obregón, Sonora.
 17. Docente del módulo VI del Diplomado en Juicio de Amparo y Justicia Penal: "Jurisprudencia", impartido en el Centro de Investigaciones del Sistema Acusatorio, el 26 de agosto de 2017.
 18. Disertante en las Jornadas de Discusión: "El interés superior del menor en el Sistema de Justicia Penal", llevabas a cabo el 27 de abril de 2017, en la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo.
 19. Disertante en las Jornadas de Discusión: "El interés superior del menor en el Sistema de Justicia Penal", llevabas a cabo el 24 de abril de 2017, en la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacan.
 20. Ponente en las Jornadas de Difusión de Criterios Jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas, del 3 al 7 de abril de 2017, en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México.
 21. Ponente en las Jornadas de Difusión de Criterios Jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas, del 27 al 31 de marzo de 2017, en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México.
 22. Ponente en el Programa de Actualización en el Sistema Penal Acusatorio, dirigido a Magistrados de Circuito adscritos a Tribunales Colegiados y Jueces de Distrito con competencia en amparo penal, con la asignatura Generalidades del Sistema Penal

Acusatorio, el 27 de marzo de 2017, en la Ciudad de México, en el Instituto de la Judicatura Federal.

23. Disertante en las Jornadas de Reflexión “Las mujeres frente al Sistema de Justicia Penal”, llevada a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca, Estado de México, el 13 de marzo de 2017, organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24. Disertante en la Jornada de Jornadas de Reflexión “Las mujeres frente al Sistema de Justicia Penal”, llevada a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos, el 16 de marzo de 2017, organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25. Disertante en la Jornada de Jornadas de Reflexión “Las mujeres frente al Sistema de Justicia Penal”, llevada a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos, el 13 de marzo de 2017, organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26. Disertante en la presentación del libro “Elaboración de proyectos de sentencia en amparo indirecto en materia administrativa”, en la Universidad Interamericana para el desarrollo sede San Luis Potosí, el 7 octubre de 2011, en San Luis Potosí.

D. En la *labor de organización de eventos académicos*, bajo protesta de decir verdad, he organizado o contribuido a su organización en los siguientes:

1. Participación en Organización de las 5tas Jornadas Nacionales Itinerantes AMMJUM, llevadas a cabo en el Instituto de la Judicatura Federal, sede Zapopan, Jalisco, en mayo de 2019, por el Poder Judicial del Estado de Jalisco y la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas Asociación Civil.
2. Participación en Organización de las 5tas Jornadas Nacionales Itinerantes AMMJUM, llevadas a cabo en el Estado de Hidalgo y la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas Asociación Civil.
3. Organización y relator de los tres Congresos Nacionales de Jueces y Magistrados Federales sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal; concretamente, el Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo (Interacción de Sistemas para una adecuada Implementación), autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal y desarrolladas las ediciones en 2015, 2016 y 2017 en la Ciudad de México.
4. Organización y relatorías en el Programa Conversatorios Nacionales, Jurisdiccionales Estados y Federación. Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de amparo. Interacción de Sistemas para una adecuada implementación y posteriormente consolidación. Autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal y desarrollado en tres oleadas durante 2015, 2016 y 2017 en todas las entidades federativas del país, con la participación de juzgadores federales y locales.
5. Participación y organización en el Curso de Actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para Magistrados de Tribunales Unitarios habilitados como Tribunales de Alzada, del 27 de junio al 8 julio 2016, en el Instituto de la Judicatura Federal, autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal.
6. Organización del Programa “Hechos en el contexto de la Justicia Oral en México, con énfasis en la justicia penal, autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal y desarrollado en el Instituto de la Judicatura Federal y en sus distintas extensiones en la República Mexicana, durante el año de 2018.
7. Participación en organización de Jornadas de Análisis sobre el Robo de Hidrocarburos, Delincuencia Organizada y Nuevo Sistema de Justicia Penal, autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 28 de septiembre de 2017, y desarrolladas a finales de 2017.

8. Participación en organización del Programa *“Diálogos sobre el sistema de justicia penal, retos compartidos: México y Reino Unido”*, ejecutados los días 22, 23 y 24 de agosto de 2017, en la Ciudad de México.

Atentamente

Antonio Rodrigo Mortera Díaz

Aspirante a Magistrado de Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Civil en el Tercer Circuito,
Zapopan, Jalisco.